

ACTA DE REUNIÓN N° 2 /2022

COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	13.05.2022
Fecha de realización	30.05.2022
Hora de inicio	15:30 horas.
Hora de término	16:30 horas.
Lugar	Sala de Reuniones Seremis de Justicia y DD.HH Región de Atacama.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Tomas Garay Perez	Seremi de Justicia y DD.HH	Titular	Seremia de Justicia y DD.HH
Raúl Palma Olivares	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Patricio Pinto Castro	Abogado	Titular	Colegio de Abogados.
Alexis Rogat Lucero	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Sebastian del pino Arellano	I. Corte de Apelaciones	Titular	Poder Judicial
Cesar Darrigrande Saavedra	Asesor Jurídico	Suplente	Carabineros de Chile
Nelson Contreras Irrazabal	Jefe Plana Mayor	Suplente	Policía de Investigaciones

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Victor Guerrero Zeballos	Secretario de la Mesa	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH.
Carolina Cortes Henríquez	Directora Regional	Titular	SENAME
Comandante María Meza Guajardo	Directora Regional	Subrogante	Gendarmería de Chile
Juan Agustín Parada	Director Regional	Profesional	Servicio Médico Legal

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades.	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión de fecha 29.03.2022 para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.¹</p> <p>Así las cosas, se acredita en la presente sesión el quorum suficiente para sesionar, teniendo en consideración los miembros de la mesa presentes al inicio de la presente Acta.</p>
II.	Exposición del recién asumido Secretario Regional Ministerial de Justicia y DD. HH, Región de Atacama.	<p>El Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Región de Atacama, al ser la primera mesa — desde que asumió en abril del presente año - expone la visión del nuevo gobierno y las principales directrices que se empleará en este nuevo periodo presidencial, basado en el respeto irrestricto a los derechos humanos, con una visión feminista y de género. Lo anterior, reforzando el ámbito intersectorial y la correcta coordinación entre los servicios dependientes de Justicia, con un amplio despliegue territorial y coordinación comunicacional.</p>
III.	Acuerdo de Formalidades y designación de comparecientes.	<p>Debido a la emergencia sanitaria que nuestro país está pasando debido al COVID - 19, todas las instancias de reunión intersectorial se han celebrado mediante conexión remota. Sin perjuicio de lo anterior, y en consideración a que actualmente existe modificación con respecto a la flexibilidad de las medidas, en razón del aumento de la población vacunada y control de casos, es que se toma la decisión de realizar las reuniones de esta comisión en carácter de PRESENCIAL.</p> <p>Por otro lado, a fin de mantener un orden, continuidad y responsabilidad en la concreción de los acuerdos celebrados en esta instancia y de todas las materias que se tratan en la presente mesa, el Secretario Regional Ministerial de Justicia y DD. HH, Región de Atacama solicita a todas las autoridades de los diferentes servicios que comparecen por ley en esta instancia, realicen designación de titular y suplente, por la vía más expedita posible.</p>

¹ Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

IV. Levantamiento de necesidades y nudos críticos expuesto por los servicios.

I. En cuanto a la Defensoría Penal Pública.

- a) Informan que actualmente se encuentran en atención presencial 100% en oficinas.
- b) Se advierten algunos inconvenientes en las diversas conexiones e audiencia respecto de los imputados, en atención a inconvenientes estructurales que han surgido al interior de la Unidad Penal.
- c) Pendientes de ejecutar charlas en los diferentes colegios por aumento de violencia escolar. Se encuentra pendiente coordinación con delegación provincial y SLEP.

II. En cuanto al Ministerio Público.

- a) Se manifiesta una preocupación por parte del servicio, en cuanto al funcionamiento y carencia de profesionales que actualmente se encuentra viviendo el Servicio Médico Legal, el cual *se encuentra funcionando con un solo perito a nivel Regional*. Efectivamente, el SML se encuentra con diversos inconvenientes en cuanto a la dotación de personal e infraestructura, la cual actualmente se ha ido trabajando en ello, para poder otorgar una respuesta rápida en la entrega del buen servicio.
- b) Actualmente se encuentran abordando y ejecutando el plan de capacitación para toda una multiplicidad de funcionarios en el ámbito Escolar, partiendo por los Directivos y Profesionales.

III. En cuanto a la Policía de Investigaciones.

- a) Para mitigar los diversos efectos y consecuencias que actualmente se encuentran viviendo los diferentes colegios, debido a la violencia en los adolescentes, se encuentran actualmente ejecutando un programa de capacitaciones sobre materia de: 1. Violencia Escolar; 2. Ley 21.057 sobre Entrevista video grabadas y, finalmente, 3. Ciber Bulling.
- b) Es en el considerando anterior, en que se visualiza un gran desconocimiento por las instituciones de la educación respecto de los diferentes protocolos de actuación.

IV. En cuanto al Servicio Nacional de Menores:

- a) No manifiesta nudos críticos.

V. En cuanto al Colegio de Abogados:

- a) Informa que Gendarmería de Chile, al momento de realizar control de ingreso de visitas a los abogados, exigen aspectos o información que retrasan o entorpecen la visita del profesional.
- b) Se ratifica — según lo mencionado anteriormente — los inconvenientes en particular en el

		<p>CDP de Vallenar, donde no se pudo realizar audiencia por problemas de conexión.</p> <p>c) Encuadre de agenda por visitas de abogados privados.</p> <p>VI. En cuanto a Gendarmería de Chile.</p> <p>a) Efectivamente, informan que se encuentran con un inconveniente eléctrico en el CDP de Vallenar y debido a aquello, tuvieron complicaciones en la conexión a las audiencias. Actualmente, visito un eléctrico las dependencias de la Unidad penal a fin de darle una rápida y correcta solución.</p>
--	--	---

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1.	Todos los servicios	Envío de información de contacto de los representantes titular y suplente de los diferentes servicios.	29.06.2022 Pendiente.
2.	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	Coordinar reunión con Director Regional de Gendarmería de Chile; Director Regional de SENAME, Director de CIP-CRC-CSC y Carabineros de Chile a fin de tratar aumento de voladores al interior del centro.	Ejecutado 02.12.2022
3.	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057.	Por definir.
4.	Carabineros de Chile	Exposición de la visión y misión de Unidad de Derechos Humanos de Carabineros de Chile.	02.12.2021 Ejecutado
5.	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad.	Por definir.
6.	Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile	Generar instancias de retroalimentación entre las unidades de DD.HH	Por definir.
7.	Ministerio Público y Seremía de Justicia y DD.HH	Conformar un plan de capacitaciones para el año 2023.	Por definir.


6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Falta únicamente la certificación. Parcialmente ejecutado.
2	Gendarmería de Chile	Mejoramiento del sistema eléctrico CCP de Copiapó	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	No hay.

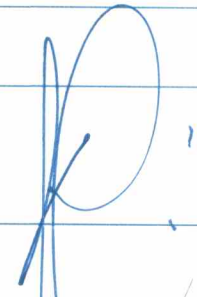
8. Firma responsable


<p>Tomas Eduardo Garay Perez Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Atacama</p>	
---	--


COMISION REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL


30.05.2022

Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
Región de Atacama

Nombre	TOMÁS GORAY PÉREZ	Cargo	SEBSMU
Organización	SEBSMU DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
Correo	SEBSMU03@MINJUSTICIA.CI		

Nombre	Patricio Rodrigo Pinto Castro	Cargo	DELEGADO
Organización	COLEGIO ABOGADOS ATACAMA		
Correo	PATRICIO.PINTO@EJA.CL		

Nombre	Nelson Contreras Jarama	Cargo	JEFE PLANA MAYO E COPIAS
Organización	PDI. ATACAMA.		
Correo	Prroyor.cop@investigaciones.cl		

Nombre	César A. Damican de Saavedra	Cargo	ASESOR JURÍDICO III ZONA "ATACAMA"
Organización	Carabineros de Chile		
Correo	cesar.damicande@carabineros.cl		

Nombre	RAÚL PALMA O.	Cargo	DEFENSOR REGIONAL
Organización	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA		
Correo	rpalma@dpp.cl		

Nombre	Victor H. Guerrero Z	Cargo	Aseesor Jurídico
Organización	Seremía de Justicia D.D. HH		
Correo	vguerrero@minjusticia.cl		

Nombre	ALEXIS ROGAT	Cargo	Fiscal Regional
Organización	M.P.		
Correo	AROGAT@minpublico.cl		

Nombre	Cecilia Cortés H	Cargo	Directora Regional
Organización	Senave.		
Correo	ccortes@senave.cl		

Nombre	Maria Inez Fuenzalida	Cargo	Directora Regional de Bandermeios
Organización	Bandermeios de Chile		
Correo	maria.mezof@bandermeios.cl		

Nombre	Juan Guillermo Parada	Cargo	Director Regional
Organización	S.M.C.		
Correo	JPARADA@SMC.GOB.CL		



ORD. : N° **0064**
ANT. : No hay.
MAT. : Convocatoria Ley 20.534 sobre
Comisión Regional de Coordinación
al Sistema de Justicia Penal.

COPIAPO, **06 MAY 2022**

DE : **DON TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS DE ATACAMA**

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Junto con mis cordiales saludos, invito a todos ustedes a la primera reunión de la Ley 20.534 sobre Mesa de Comisión Regional de Coordinación al Sistema de Justicia Penal, la cual se realizará el **día viernes 13 de mayo del presente año, a las 15:30 horas**, la que se llevará a cabo en las dependencias de la Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, ubicado en calle Rancagua número 499, piso 4, Edificio MOP-Justicia.

Recordar que en el marco de la Ley 20.534, que crea la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, que tiene como objetivo procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas, lo anterior liderado por los máximos representantes a nivel nacional de los órganos que la componen, **es que solicitamos su participación como representante regional de su servicio y esta mesa.**

Siendo la primera mesa del año, esperamos contar con la presencia de todos ustedes.

Atentamente.

**TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
REGION ATACAMA**



DISTRIBUCION:

- Sr. Sebastian del Pino Arellano
Representante Itma. Corte de Apelaciones de Copiapó

- Sr. Alexis Rogat Lucero
Fiscal Regional de Atacama

- Sr. Raúl Palma Olivares
Defensor Regional Atacama

- General Sr. Luis Aguilera Mendoza
Jefe de Zona III Carabineros de Atacama

- Prefecto Hugo Haeger Bórquez
Jefe Regional Policía de Investigaciones Atacama

- Sr. Patricio Pinto Castro
Colegio de Abogados de Atacama

- Comandante Maria Meza Guajardo
Gendarmería de Chile de Atacama

- Sra. Carolina Cortés Henríquez
Servicio Nacional de Menores Atacama